



Presidencia Municipal

-- -EL SUSCRITO LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TOTOTLAN, JALISCO, CERTIFICO:

-- -Que dentro de la Normatividad que rige la presente Administración 2012-2015, no existe ninguna disposición que obligue a las dependencias Municipales a contar con Manual Organización a que se refiere el artículo 8 fracción IV, inciso "c" sin embargo, de conformidad con el principio de máxima publicidad derivado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 5º fracción IV, se harán las gestiones internas necesarias para que se emitan los mismos y sean publicados en la Gaceta Municipal.

-- -Para todos los efectos legales a que haya lugar, expido la presente certificación a los nueve días del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ.
SECRETARIO GENERAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

Gobierno Municipal
Tototlán 2012-2015

La tierra produce porque el espíritu resplandece



Tel. (391) 9160 051 - 9160 283 / Fax 9160 583
Juárez 30 Sur C.P. 47730 Tototlán, Jalisco, México.